



*Desde la implantación del programa, a través de los procesos de mejora continua que recoge el SGIC de la CEINDO, fruto de la revisión de los indicadores y valoraciones en la SubComisión Interna de Calidad del Programa se identifican oportunidades de mejora y debilidades a partir de las cuales se establecen acciones de mejora a las que se le da seguimiento hasta su implantación.*

*Las acciones realizadas hasta la fecha son:*

<b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS</b>
Mejorar la tasa de participación (PDI y estudiantes) en las encuestas.	Envío de recordatorios periódicos hasta la finalización del plazo de realización de la encuesta por parte de la UTCC y los secretarios de los programas. Recordar la importancia de la realización de las encuestas en distintos eventos durante el curso: Jornadas de inauguración, actividades formativas, Jornadas Predoctorales... por parte del profesorado, secretarios del programa, responsables de CEINDO y/o el coordinador del programa.
Fomentar la utilización del buzón de quejas y sugerencias.	Informar de la existencia de este buzón en las reuniones generales que se celebran con todos los alumnos del Programa de Doctorado (una al inicio del curso y otra en las Jornadas pre-doctorales al final del mismo). Incluir como campo opcional los datos de la persona que realiza la queja o sugerencia.
Mejorar la competencia del director de tesis a través de Formación.	Realización de una acción formativa ("Formación de formadores") dirigida a directores de tesis.
Mejorar la gestión administrativa de la CEINDO y académica de los programas de doctorado.	Implantación de un nuevo sistema de gestión informático (SIGMA) para la gestión administrativa y académica de los expedientes de los doctorandos.
Mejorar la difusión de los proyectos de investigación activos en cada una de las líneas de investigación.	Organización de "Jornada Interuniversitaria de Investigadores CEU" en el que participan tanto los IP como el PDI.
Asegurar la correcta filiación del profesorado e Investigadores en formación del Programa	Hacer uso correcto de las normas de filiación institucional por parte del PDI y personal investigador. Recordar al PDI y personal investigador las normas de filiación de la Institución, ubicadas en la intranet de la institución.
Mejorar la difusión de la información respecto a la organización del programa (composición y función de la CA, información en la web, dedicación y duración tesis, ...).	Se incluye esta información en la Jornada de Bienvenida, en la que se comentarán los temas más relevantes de la organización del Programa (Composición y funciones de la Comisión Académica, información pública del Programa, dedicación y duración de las tesis, etc.).
Mejorar la documentación del SGIC (plantillas/procedimientos) para garantizar la estandarización en el trabajo y minimizar errores.	1. Revisión y actualización de la documentación del SGIC (procedimientos y plantillas). 2. Formación a la Comisión Académica (en particular a los secretarios) en la documentación del SGIC.
Mejorar la formación del doctorando en relación a la defensa pública de su trabajo.	Con el fin de mejorar el seguimiento del doctorando, para el curso 2019-2020 se propone que los alumnos a tiempo completo de tercer curso hagan una presentación breve (flash) de sus trabajos de investigación, mostrando sus objetivos, resultados y conclusiones.
Reducir la baja satisfacción de estudiantes y profesores con la información publicada en la página web.	Contratación de un web máster para la dinamización de la información en la página web.
Mejorar la secuencia de las actividades formativas de "R" y de "Bioestadística".	Se cambia el orden de impartición de las actividades formativas, impartiendo primero "Bioestadística" y posteriormente el curso de "R".
Mejorar la información logística del programa de doctorado que se facilita a los investigadores en formación.	Además de la sesión de inauguración a comienzo de curso, la secretaria del programa organiza una sesión específica de asuntos de gestión obligatoria para todos los estudiantes.

*A estas acciones, a nivel de programa, se suman y/o aportan a las contempladas en el plan de mejora de CEINDO, a nivel de centro, que dan respuesta a los objetivos y política de calidad de la Escuela y son transversales a todos los programas de doctorado. Estas acciones se establecen y revisan en la Comisión Interna de Calidad de la Escuela anualmente.*